




Biblioteca  Valenciana



31000005088086

RELACION
DE
LAS FESTIVAS
DEMOSTRACIONES QUE EL
ILVSTRISSIMO, Y EXCELENTISSIMO
SEÑOR DON LVIS GVILLEN DE MONCADA,
PRINCIPE DVQUE DE MONTALTO, Y DE BIVONA, CAVALLERO DE LA
Orden del Tufon, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y su Virrey, y Capitan
General en el Reyno de Valencia, S.R. Consejo, Reyno, y Ciudad hizieron por el
feliz alumbramiento de la REYNA NVESTRA SEÑORA,
dandonos el PRINCIPE deseado.

SACADA DE VNA CARTA QUE ESCRIVE EL DOTOR
*Lorenço Matheu y Sanz, Cavallero de la Orden de Montesa, del Consejo
de su Magestad en la Real Audiencia de Valencia.*

AL SEÑOR
DON LORENZO RAMIREZ DE PRADO, CAVALLERO DE LA
Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el Real
de Castilla, y Cruzada.



EN VALENCIA:

Por Bernardo Noguès, junto al molino de Rovella. Año 1658.





RECEPTO es de V.S. el darle cuenta de las festivas demostraciones, con que *Valencia* ha celebrado la felicissima nueva del nacimiento del SERENISSIMO PRINCIPE DON FELIPE PROSPERO NUESTRO SEÑOR (que *Dios* guarde) pues en carta de 6. deste me manda servirle con este pequeño obsequio; y en mi rēdimiento es forçoso el obedecer, por mas que conociendo lo mal cortado de mi pluma, me embaraçe en la empresa de assumpto tan superior. Dicipulo de V.S. me pregono en quanto he cometido a la estampa; y si en esta narracion conociere algunos rasgos (ya que mal imitados) de sus doctos escritos, perdoneme, le suplico, este atrevimiento, aunque no se lo parezca: pues jamas el Maestro los califica assi viendo que su dotrina ilustra las copias que procuran valerse de su enseñanza, como de acertado original.

Anfiosa anhelava España porque la Divina Magestad la favoreciesse, dandole suceffion al Piissimo Monarca FELIPE QVARTO EL GRANDE, nuestro Rey, y Señor (que *Dios* mil figlos conserve) y anfiosa *Valencia* procurava esmerarse en las demostraciones deste comun deseo, teniendo decretados tres dias de rogativas publicas en nuestra Metropolitana, que avian de ser 4. 5. y 6. deste, consagrando festiva celebridad; en el primero, à *Dios Sacramentado*, por cuya cuenta han corrido, y corren las PROSPERIDADES de la Casa de AVSTRIA, de quien es cabeça SV MAGESTAD. En el segundo, à nuestra *Proteçtor*a, *Maria, Reyna del Cielo, y Madre de Desamparados*, por cuya intercession esperaba conseguir el *amparo* deseado, como medio el mas eficaz, por quien la *divina Magestad* dispensa los abismos de sus misericordias. Y el tercero, à nuestro Patron, y Paisano *San Vicente Ferrer*, refugio cierto en todas nuestras necesidades: assegurandose con viva fe el logro de su afectuoso deseo, por ser el camino mas cierto de cōseguirlo.

Ya

Ya el aparato disponia la execucion deste acertado definio; ya avia cometido à tres Sacros Oradores el cuidado de exortar à sus hijos con el Catolico incentivo de su doctrina, à comover la devocion de los fieles con lo elegante de sus erudiciones, à inflamar los animos de los Valencianos con lo activo de su eloquencia; para que ofreciessen *al Señor de cielo, y tierra*, el holocausto mas grato en su divino Consistorio, que es la *Oracion*; eligiendo à los señores Doctores Iuan Bautista Ballester, Melchor Fuster, y Iosef Verge, los dos vltimos Pabordes desta santa Iglesia, y Catedraticos de Teologia Escolastica en el Museo de *Valencia*; y el primero Arçediano de Murviedro en la misma Metropolitana, y Catedratico de Filosofia, que fue, en esta Vniversidad: sujetos, cuyo espiritu, ciencia, y demas partes, huvieran sin duda llenado la obligacion en que su Patria les puso.

Pero *Dios*, cuyas piedades se dexan arrebatat de las devotas intenciones, antes que se le llegasse à ofrecer tan pequeño servicio, favoreciò colmadamente nuestras esperanças, dandonos PRINCIPE, cuyo nacimiento nos llena de *felicidades* à quãtos nacimos para sus subditos:

Llegò el correo con este aviso *Sabado 1. de Deziembre del año 1657. al anochezer*, para q̄ la noche de nuestra tristeza se convirtiese en PROSPERO, y refulgente *dia*; para que las sombras de nuestros ahogos se transformassen en *fulgores* claros de *rrãquilidad*; y para que à las tinieblas de nuestras çoçobras amaneciese este fausto LVCERO, en cuyos rayos hallen merita sustituciõ los esplendores del SOL MAXIMO, que veneramos, despues de sus largos dias.

Ponderacion parece que piden las circunstançias que le acompañaron. Siendo la primera, venir en principio de *Adviento*, tiempo en que la Iglesia nuestra Madre, repite los Clamores, con que los Patriarcas santos pediã al *Altissimo*, la salud del vniverso; entonando en las Antifonas de su Oficio: *Veni ad liberandum nos; Veni Do-*

mine

mine visitare nos in pace; Veni Domine, & noli tardare.
 Venid Señor (dezian) a librarnos de nuestras fatigas; Venid a visitarnos con la paz deseada; Venid, no querais deteneros. Deprecaciones fueron entonces, aora faustissimos ANUNCIOS; allà rogativas, acà BATICINIOS; allà suspiros, acà CONSVELOOS. Pues aunq̃ toda nuestra seguridad pende de la vida DEL GRAN FILIPO: quando Dios (de aqui a mucho tiempo) quiera llevarle a mejor Reyno, todo se verifica en el Oriente de NUESTRO LVZERO, que ha de suceder a tal SOL.

El año dize *Restauracion*, y *Reparo*, porque segun el computo mas seguido, que es el de Saliano, el *Diluvio* en que perecio todo el vniverso, fue el de 1656. de *Adan*: con que el de 1657. vino a ser aquel en que *Noe* dio principio a la nueva *propagacion*. Pues si corresponde al principio de nuestra *ruina*, que fue el *pecado* del primer Padre, este numero, con tan felices efectos; el que se deriva del *Nacimiento de Christo Señor nuestro*, y se ajusta a la misma cuenta, sin duda que ha de ser origen de grandes dichas; con la ventaja que ay en la *raiz* de donde se computa.

En el mes de *Deziembre*, *Corona* del año, centro de bendiciones; assi lo dixo el Profeta Rey: *Darsenosha la Corona del año de tu bendicion*. Y bien se conoce, pues corresponde al Hebreo *Casten*. En el *Nehemias*, libre de la cautividad de Babilonia, empeçò la restauracion de *Gerusalen*, la fabrica del *Templo*. En el nuestro *Redentor* vino a salvarnos; y vltimamente en el nos viene la nueva de aver nacido nuestro PRINCIPE, que MAGNANIMO, PRVDENTE, y DENODADO restaurarà las perdidas, exaltarà la *Religion*, y nos colmarà de *felicidades*. Denominase entre los Latinos del numero diez (porque fue antes que se introduxeran los de *Enero*, y *Febrero*) que es perfeto, y distribuidas sus vnidades, son anagrama de los renombres de los FILIPOS, pues forman el 1. 2. 3. y 4. que cumplidamente le perficiona.

ciona. Con que nos podemos prometer, que este hijo del QVARTO FILIPO, y nieto de los otros, ha de comprender las virtudes de todos. La hermosura del PRIMERO, prudencia del SEGVNDO, fantidad del TERCERO, magnanimidad, y desvelo infatigable del QVARTO.

Serian las *cinco*, numero que se conforma cõ la denominacion que le pertenece, y tan *fausto*, como atestigua lo esclarecido de quantos le obtienē; de que podria proponer muchos exemplos: pero baste el del Inviecto Emperador CARLOS V. nuestro Rey, y Señor, cuyas perfecciones incluyen todas las otras q̄ se pueden ponderar.

Sabado fue, voz Hebrea, que significa *dia de quietud*, *dia de descanso*, con que sin duda puede creer España, que fu quietud, su descanso, y su dicha se afiança con este feliz suceso. Y aun en sentir del Eminentissimo Cayetano, qualquier dia *festivo* se llegó a llamar *Sabado*, con que el dia que nació a nuestra noticia SV ALTEZA por qualquier parte que se mire anuncia PROSPERIDADES, señala DESCANSOS, reboça QUIETVDES, mana IVBILOS, y significa FIESTAS.

Aunque la hora queda ya ponderada, falta vn reparo, q̄ en mi sentir no es el menor, y no puede carecer de misterio. Sustituye en este Reyno las vezes de SV MAGESTAD el ILVSTRISSIMO, Y EXCELENTISSIMO SEÑOR DON LVIS GVILLEN DE MONCADA, PRINCIPE, DVQUE DE MONTALTO, Y BIVONA (sujeto cuyo merito es superior a todo encarecimiento; cuya capacidad profunda a todas luces; cuya prudencia exageraciõ de si misma; cuyo acierto en el gobierno notorio a la fama, y merecedor de qualquier Panegirico; y en fin cuyas partes son dignas de mayor coturno) a quien venia dirigido el despacho. Y quando llegó se hallava en el Convento de *Capuchinos* dedicado a la *Sangre de Christo* (vnico desahogo de sus fatigas) y parece, que haze admirable consonancia, que estu-

estuviessse tan en el origen de todo nuestro *bien* (pues en efeto a esta Sangre se le deve todo) quando llegò nueva de tanto gozo para *SV EXCELENCIA*, de tantas vtilidades para este *Reyno*, de tanta felicidad para toda *LA MONARQVIA*, y que *Dios* quiso empeçarle a premiar la devocion con que favorece a estos religiosos Padres, embiandole vna dicha que celebra por tã propia, quando fervoroso estava exercitando su *piedad*.

Reduxole al Real Palacio la noticia de aver llegado Correo, y abriendo en el los pliegos, fuera de si cõ entrañable alegria, la participò al instante a los Excelentissimos Señores *Don Fray Pedro de Urbina*, Arçobispo electo ya de Sevilla (aunque con arto dolor nuestro) y *Don Luis de Aragon* Duque de Segorbe, y Cardona, y despues a los Señores Regente, Sindico del Reyno, y Jurado en Cabeça, para que cada vno la comunicasse a los Ministros, y Oficiales de su gremio. Y assi mismo al Padre Guardian de Capuchinos, que como es familia tan de *SV EXCELENCIA*, y en quien depone todas las suplicas que haze a la *Divina Magestad*, quiso que al instante le ayudasse a dar gracias a *Dios* por tan señaladamerced.

Estava a esta fazon la Sala de los Angeles llena de Ministros, y Cavalleros, por ser el puesto mas frequentado de la Nobleza a tales horas; y mas en este gobierno, que gustosissima acude a este obsequio con la devida veneracion. Dexò *SV EXCELENCIA* el luto que aun traia por el Señor EMPERADOR, (y aviendo primero alegrado al Correo con muy esplendidas albricias, exemplo que el señor Arçobispo siguiò despues) alboroadissimo salio diziendo a tan numeroso, y nobilissimo concurso: *Sea enhora buena Señores, que ya tenemos Principe*; y fue tal el regozijo que infundiò en todos esta voz, que saliẽdo de madre el *contento*, hizieron demostracion evidente de quan en los coraçones quedò impressa la *alegria*.

Despidioles poco despues, para que la difundiesse en
el

el pueblo todo, y quando passava al quarto de mi *SEÑORA LA DUQUESA, LA ILUSTRÍSSIMA, Y EXCELENTÍSSIMA SEÑORA DOÑA CATALINA DE MONCADA* (Rama esclarecida de la Excelsa Casa de Aitona) a darle los devidos placemes, encontró la Comunidad de Capuchinos, que dispenfando su ordinario recogimiento, con el *alborozo* corrieron a darle gracias de tal aviso, y cuenta de que las avian dado a la *divina Magestad*. Subio luego el *Señor Arçobispo*, y recibiendo en aquel quarto, se abraçaron tiernamente vna, y otra vez, congratulandose reciprocos por tanta *PROSPERIDAD*, con tales extremos, que participò de la ternura el copioso numero de assistētes, y criados, que lo miravan. Llegò consecutivamente el *Señor Duque de Segorbe*, con quien repitio los abraços, y norabuenas, viniendo a darsela tambien todos los Titulos, Ministros, Cavalleros, y Ciudadanos que no se hallaron al tiempo que se publicò. Admitialas gozosissimo, assi en nombre de *SV MAGESTAD*, como ~~por~~ propio, retornandolas *SV EXCELENCIA* tan risueño, contento, y alegre, que se echava de ver quan de lo intimo de sus entrañas nacia aquellos afectos. Mas que mucho hallandose tã interessado en este suceso por su *SANGRE*, por su *AMOR*, y por sus *ALTAS OBLIGACIONES*! Duròle esta gustosa ocupacion hasta las doze de la noche, siendo tan grande el numero de gente que acudia, que aun aquellos cuyo porte no alcança a pifar estos fuelos, aora fueron admitidos de la misma fuerte que las personas de calidad, dispenfandose en ello, en gracia de tan festiva ocasion.

Mandò, desde el principio, encender las luminarias, q̄ el acaso pudo hallar amano, y aviendose esparcido por toda la Ciudad tan deseada alegria, con admirable prontitud empezaron las campanas a celebrar al buelo el jubilo de los animos; y el pueblo todo, regozijado mas que

que

que en ninguna otra ocasion de quantas puede acordar la memoria, prorumpio en festivas aclamaciones, y alegres travessuras. Nos a otros nos davanos placemes, exagerando las circunstancias, q̄ hazen mas ponderable este favor recibido de la divina mano: pues siendo SV ALTEZA efeto de tantas rogativas, y oraciones, trae consigo la figuridad de nuestras dichas. Estos celebravan las virtudes del REY N. SEÑOR, a quien la Magestad divina a conplado tan colmadamente: aquellos agradecian a la REYNA N. SEÑORA la felinidad de que le fomos deudores; y todos rogavamos al cielo POR SVS VIDAS, significando cada qual con los terminos, y voces que le dictava su capacidad, afecto, o cordura.

Con prontitud rara se blenaron de luzes todas las ventanas, y balcones, y las calles de tantos fuegos, que parecia toda la Ciudad una fragua: y locos todos (con razon) desatinavamos cuerdos, dando tan esquisitas muestras de cordial gozo, que SV EXCELENCIA enteruecido de ver tan verdaderas señales de amor en estos vassallos, lo celebrava con jmas exageraciones.

El Señor Arzobispo, folicito porque su Palacio fuese el mas lucido en la demostracion, llegó a tropezar en las mismas antorchas, accidente que le ocasionó una contusion en la cabeza, privandole (con harto pesar suyo) de asistir a la funcion que mas deseava.

Avia hecho SV EXCELENCIA con el Señor Arzobispo, aquella misma noche, los oficios que le tocan para q̄ dispusiese al Ilustre Cabildo a dar luego gracias a Dios nuestro Señor, por el nacimiento de SV ALTEZA, y salud de la REYNA N. SEÑORA, cantando en la Iglesia Mayor el Te Deum laudamus: y a casi todos los Señores Jurados, y Sindios de la Ciudad, les propuso lo mismo. Alló en el Cabildo prontitud en la execucion, y en algun sugeto de la casa de la Ciudad reparo, por aver estilado el REY No. SR. favorecerla, escribiendole sucesos semejantes. Costea la upugnancia, purgandola

despojadas deste honor, pero la autoridad de SV EXCELENCIA, y las razones eficaces que propuso, dando por constante que sin duda SV MAGESTAD le haria esta merced, hallado muy doctos a los Señores Jurados, la reduyo a ejecutarlo con toda solemnidad.

Domingo a dos, por la mañana, quatro Canonicos fueron al Real, en nombre del Cabildo a dar la notabuena a SV EXCELENCIA, y avisarle de que estava todo prevenido; a quien SV EXCELENCIA agasajo con los favores que tan Ilustre Comunidad, y las personas de los Embaxadores merecia, pues fueron los Señores Doctor Ximen Perez Argent de Calatayud, Vicario Capitulor; D. Gaspar Grau de Arllano, D. Francisco Ferrer y Milan, y D. Baltasar de Planes.

Estavamos convocados, de orden de SV EXCELENCIA, los Ministros de las tres Salas, para aquella mañana, y aviendo acudido a las 10. despues de averle dado la notabuena en nombre del Consejo, reducidos a la Sala del acuerdo, el señor Regente, en su nombre nos propuso las razones q̄ motivavan en SV EXCELENCIA el aver de celebrar, junto con este Senado, dicha tan colmada, dando gracias a Dios nuestro Señor, por tan singular beneficio, con alguna fiesta celebre, que significasse el contento con que todos la aviamos oido, la gratitud con q̄ la reverenciavamos, y sirviesse de exemplo a los demas gremios, para seguir tan acertado exemplar; aunque no se hallava ninguno, de que el Consejo en las ocasiones passadas lo huviesse estilado, cometiendo el modo, y forma de la celebridad. Reconociamos todos la merced, q̄ en esto fue servido de hazernos, instituyendo costumbre que nos estava tan bien. Difunriose la calidad de la fiesta, y con aprovacion de SV EXCELENCIA, quedò resuelta en la forma que dire: Cometiendose a los Señores, Don Alonso de Calatayud, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Sagra, y Zenete, y Consejero de SV MAGESTAD en plaza de
capa,

capas, y espada, y D. Gaspar Salvador y Pardo, Cavallero¹¹
de la Ordē de Montesa, y Didor en las causas criminales,
toda la execucion: y con su desvelo, cuidado, y maña, de-
sempeñaron felizmente a SV EX.^a y a todo el con-
sejo.

Las 11. serian quando SV EX.^a asistido de mucha
nobleria, salio en su carroza del Real, con su guarda, y
numerosa familia. Ostentava en la gala el alborozo sumo
que le conducia a aquella funcion. Salió en vestido de
saso amuseo, bordado todo de plata, y azul, con tan pri-
morosa labor, que quando pudiera padecer alguna duda
su buen gusto, la eleccion en este lance bastava para grā-
quearle creditos de acertado: pues jamas se vio tan bien
limitada porcelana. Adornava su pecho el collar del Con-
sou, y un cintillo, y rosa de preciosos diamantes su som-
brero, y en sus manos algunas sortijas destes fragmentos
ricos del Sol, que deslumbrando con sus reflexos, prego-
navan el esplendor de la persona autorizada, que llenava
meritadamente todo el lugar que oy ocupa. Su familia bi-
zarra con diferentes galas, y ricas cadenas, se conforma-
va reverente con el jubilo de tal dueño.

Estava reducido todo el lucimiento del lugar, todo
lo numerozo del pueblo al templo que le esperaba; y no
pudiendo officiar el Señor Arceobispo, por la indisposicion
que le ocasionó la caída, tuvo de sustituirle el señor De-
cano del Cabildo Miguel Jeronimo Perez de Astela.

El Epc.^{mo} Señor D. FERNANDO DE ARAGON
conde de Castanageta, generoso pimpollo de tan esla-
recido Arbol, asistió en una de las tribunas del organo
mayor, con los Señores Duques de Segorbe, y Gerona,
que aunque sus excelencias no tenían lugar competente
a su estado en aquella funcion, no quisieron perder el me-
rito de ilustrarla con sus Personas.

Reiterose la ternura en todos, al entonar el Himno que
las brillantes luces de la Iglesia escrivieron, y aunque la
Capilla le prosiguió con acorde assonada, y dulcissima
armonia.

armonia

armonia, no pudo dejar de interrumpirla el afeto de los Valencianos, que a voces frequentava las adclamaciones, y aplausos a SV MAGESTAD, y a SV EX.^a en su nombre; y formando una processión las Comunidades Eclesiásticas de Religiones, y Cleros, autorizada es tan grave Cabildo, la Persona de SV EX.^a Oficiales Reales, y de la Ciudad, tuvimos el mas alegre dia q se puede imaginar.

Concluida esta fiesta, parecio a SV EX.^a que el accidente del Señor Arzobispo merecia por su persona, y por la causa, el irle a consolar sin genero de retardacion: y assi inmediatamente passò a hazerle una visita, que sirvio a entrambos de consuelo; al uno aliviandole el mal tan señalado agasajo; y al otro facandole de cuidado el ver, que la dolencia era menos grave de lo que al principio se concibio.

Con esto eran mas de las tres de la tarde, quando SV EX.^a se levanto de la mesa, y a esta hora estava el Palacio lleno de la mas numerosa, y grave multitud que se puede creer; porque toda la gente de lustre, Titulos, Ministros, Cavalleros, Prelados de las Religiones, y personas graves de todos estados (hasta los señores Inquisidores) aguardavan a SV EX.^a para repetirle la notabuenas, que retorno gustosissimo, con increíble afabilidad, y fermura.

Al quarto de MI SEÑORA LA DVQUESA acudieron todas las Señoras, donde la belleras, bizarras, gala, riqueza, hermosura, y donaire formaron una vistosissima Primavera. Jamas Valencia pudo blasouar de tan florida, nunca sus jardines de tan amenos como en esta ocasion, porque si ellos se matiran de flores inanimadas, que con suaves olores lifonjean el viento, aqui sin faltar los matices, fragancias, y amenidad, excedian las almas que componian el vergel, sobrepujavan las luzes que ilustravan este cielo, resplandeciendo entre los otros Astros, el Sol de SV EX.^a entre las otras flores, la rosa de MONCADA, autorizada, y pomposa.

El

El reparo de la *Ciudad*, por no aver recibido carta Real, fue causa que se dilataffen las luminarias; porque si bien *SU EX.*^A en la Seo impuso a los señores Jurados en que lo determinassen luego, assegurandoles que la carta infaliblemente vendria, y añadiendo las demas razones que podian motivar este dictamen (de que ellos doziles se dexaron vencer) como huvieron de obrar con determinacion del Consejo General, cuerpo que por lo copioso padece los accidentes de variedad en el sentir, à que las juntas de muchos estan expuestas, atajò esta sana resolucion, deliberando que se aguardasse la carta. Pero *SU EX.*^A mandò continuar las luzes en el Real, aquella noche, que fue la segunda, y las demas hasta la quarta.

El *EXCELENTISSIMO DVQUE*, satisfecha ya la ceremonia de las visitas, se retirò al Convento de Capuchinos, y con aquella religiosa Familia, que es tan fuya, repitiò el dar gracias à *nuestro Señor*, por tan colmados favores; accion en que se luce el zelo, y virtudes de *SU EX.*^A pues si para satisfacer a lo publico asistiò, y dispuso el *Te Deum laudamus* en la Iglesia mayor, donde se llevò gran parte lo activo de la exterioridad; en Capuchinos lo reitera privadamente, para que el espiritu tuviesse igual recompensa, y *Dios* quedasse servido con todo genero de obsequio.

La semana siguiente se passò en premeditar los futuros regozijos; y aviendo llegado con la estafeta las cartas de *SV MAGESTAD* para el Reyno, Cabildo, Ciudad, y demas Gremios, y Sugetos, a quiẽ suele favorecer en semejantes ocasiones, tomò deliberacion la Ciudad (a quien siguieron la Generalidad, Estamentos, Junta de la Costa, Cabildo, Fabricas de Muros, y Valles, y demas Juntas) publicando Lunes a 10. por ferias repentinas, desde el dia de *Santa Lucia*, hasta la vispera de *Navidad*, quatro noches de luminarias, Procesiõ general, y otras demostraciones, con premios a los que se aventajassen

en invencion de luzes, adorno de las Cruzes, y otros ali-
ños de la *fiesta*.

Tenia *SU EX.*^A resuelto dar hora a los Tribunales
Martes a 11. por la tarde, para que fuesen en publico a
darle la norabuena, y que la noche siguiente empezasse
la fiesta que tenia determinado hazer, con el R. Confe-
jo, y el Miercoles se executasse con toda solemnidad; cõ
que huvo de mandar que tambien se feriasen estos dos.

La *Ciudad* deseosa de ser la primera en mostrar su
alegria, quiso anticiparse en la norabuena la noche del
mismo Lunes, y para esto embiò recado con el Subsindi-
co, suplicando a *SU EX.*^A le diese permission; conce-
diòla al instante, con q̄ fueron los señores Jurados, a las
ocho de la noche, vestidos de sus insignias, acompaña-
dos de sus Maderos, y demas Oficiales de la Ciudad, con
muchas luzes, y la musica de atabales, ministriles, y trõ-
petas acostumbradas, a cavallo. Encontraron en el cami-
no, casualmente, con vna mascara que los Plateros hi-
zieron aquella noche, saliendo muchos en cavallos, ves-
tidos de negro, y plata, con Cruzes de San Iuan en los
pechos, y achas en las manos (gala que brillando con la
multitud de luzes, pareciò admirablemente) y les acom-
pañaron; con que llegó la *Ciudad* al Real con mucho
luzimiento, porque con ser grande el que traia, esta aña-
didura le ayudò a campear. Executò su designio vana,
y bolviò por las calles, y plaças mas publicas, hasta la ca-
sa de Ayuntamiento.

Avia *SU EX.*^A escogido para celebrar su fiesta el
Real Convento de *San Francisco*, y el Martes a 11. ama-
neciò plantado en su plaça vn sobervio castillo, de for-
ma quadrangular, con tres cuerpos de muralla tan bien
imitada, que al primer aspecto parecia vna inexpugna-
ble *fortaleza* de bien labrada canteria. Los lienços de la
primera remataban en quatro torres, que coronadas de
banderolas, y estandartes, davan que hazer al viento, y
cebarse la vista, pues matizados de varios colores, for-

mavan

mavan vn adorno vistofififimo. En cada lienço fe veian dos escudos de las **A R M A S R E A L E S D E A R A G O N**, que campeavan maravillofamente. El fe-gundo, y tercero orden de muralla (honrados tambien con la misma **DIVISA**) y famofos por sus almenas, ban-deras, y gallardetes, hazian escolta a la torre principal, cuyo remate en forma piramidal ilustrava vn Sol, de ra-yos que a fu tiempo, fustituyeron las luzes del mayor Planeta.

Las tres ferian de la tarde, quando nuestro *Senado* lle-gò al Real Palacio a dar la norabuena a *SV EX.^a* en pu-blico, aviendo falido de casa el feñor Regente con la au-toridad folemne que en femejantes ocasiones acostum-bra, que en fuma biene a fer ir el Consejo con todos sus Ministros mayores, y menores (que feràn mas de ciento) Maçeros con maças de plata, y Oficiales de la Cancele-ria, a cavallo: los Secretarios, y Ministros de Toga en co-ches; y tras el vltimo, en que precede el feñor Regente, dos Aguaziles, y los coches de los criados. En llegando a la antefala, el Maestro de ceremonias avifa a *SV EX.^a* que aguarda en pie debaxo de dofel, afsiftido, y corteja-do de la mas florida Nobleza, que puesta a dos coros for-ma vn autorizado espectaculo. Afsi como dà licencia, dexamos los ferreruelos, y tomando gorras de rizo, van entrando los ministros inferiores por fu ordẽ, y despues los del Consejo, y haziendo acatamiento a *SV EX.^a* nos retiramos a vn lado, y el feñor Regente en nombre de todos haze el razonamiento debido, y respondiendò *SV EX.^a* passamos al quarto de *MI SEÑORA LA VIRREYNA*, que tambien aguarda debaxo de dofel, acompañada de muchas Señoras, donde se observa lo mismo; y en cada Tribunal se repite la ceremonia, ha-blando aquel que preside; y como fon muchos los Tri-bunales, dura esta funcion gran parte del dia, llenando muchas salas, y galerias lo numerofo del fequito de to-dos ellos.

*ferrueros
Capas*

Siguieron al Consejo Real los Tribunales de la Governacion, Baylia, Maestre Racional, Montesa, y demas Inferiores, mostrandose *SV EX.^a* tan regozijado, y alegre, que en todos aumentava el gozo con que acudiã a esta funcion. Y *MI SEÑORA LA DUQUESA* tan gravemente apacible, tan autorizadamente contenta, que su semblante dava a entender la cõplacencia, y afecto cordial con que admitia estos obsequios.

De alli a vn hora fueron los señores Diputados del Reyno, acompañados de otros Oficiales de la Generalidad cõ el propio motivo, a hazer su embaxada. Y luego q̃ la sombra esparciò su mãto en nuestro emisferio, se llenò la plaça de *San Francisco* de innumerable gente de todos estados, que con ansia acudia a esta fiesta, asì por su grandeza, novedad, y luzimiento, como por la antelacion, y primacia, de quien es consecuencia el sequito, y aplauso. Las ventanas se adornaron mas de concurso, que de aliño, y puestos entre ellas, en proporcion de distancias, diferentes coros de ministriles, trompetas, y clarines, al passo que las campanas del Convento davan señas de la celebridad, ellos las aplaudian con regozijadas, y acordes consonancias.

Serian las siete quando *SV EX.^a* y *Consejo* ocuparon los balcones prevenidos, y luego dieron principio algunas activas exalaciones, que despedidas en concertada pausa, intentarõ llenar de escandalos la vagarosa region. El reiterarse mas aprissa mentidos fulgores, significava el proximo incendio, y ellos se mostravan tan violentos en el subir, tan lucidos en el arder, y tan ruidosos en el parar, que hubo quien llegò a temer, si Iupiter bolvia a fulminar indignado, ò Salmoneo a remedarle atrevido. Poblada pues la region superior de nuevos horrores, luzes, y estruendos; regozijada la plaça con el maravilloso, y brillante espectaculo; comovida la Ciudad con los frequentes, y portentosos estampidos; se comunicò el ardor a la fabrica toda: y en breve termino
fe

se vio encendida la que parecia incontestable, en obsequio del EROE RECIEN NACIDO. Penachos de luz hermoseaban las almenas, garçotas de fuego las torres, y muros; rayos lucidissimos el bien remedado Sol; copiosas ruedas de brillantes centellas todo el ambito del edificio, reducido a perenne manantial de ardores, q̄ en confuso desordē de luzes, y truenos; humos, y horrores; musicas, y voces; aclamaciones, y aplausos, formavan vn concertado tropel, que deleitava admirando, y entretenia confundiendo: pues el rezelo de tanto bolcan no assegurò los animos de los circunstantes, hasta ver defatada en pavesa toda aquella maquina eminente.

Miercoles a 12. fuimos todos los Ministros del Consejo al Real, y a hora competente salio *SV EX.^A* con el acompañamiento siguiente.

Dava principio a la pompa gran numero de cavallos, en que ivan los Comissarios, Aguaziles, y Escrivanos. Seguianse los Vergueros cō las *fascas*, ò maças deste Sacro Tribunal, y inmediatamente los Oficiales de la Cancellaria, q̄ son, Escrivanos de registro, Ayudāte de Tesorero, Procuradores fiscales, Cabo de Tabla (assi se llama el Escrivano mayor del crimen) y Aguaziles ordinarios, que corresponden a los mayores (cuyos officios tienen personas de Orden Militar) a cavallo tambien: y todos vestidos de gala. Continuavan en vn coche los quatro Secretarios del Consejo (llamados Escrivanos de mandamiēto) precediēdo el Teniente de Protonotario, a quien pertenece la custodia de los Reales Sellos. Luego la Guarda de *SV EX.^A* con sus alabardas al ombro, y entre las dos ileras, q̄ formavā los Soldados, *NVESTRO VIRREY*, y el Consejo, en Carroças; las dos que precedian (en que ivamos los q̄ no cupimos en la de *SV EX.^A*) con tiros de quatro mulas, y en su puesto el señor Don Geronimo Mercader, Capitan de la Guarda; joven cuyabizarria loçana acredita la sangre nobilissima de sus progenitores, domando la espalda de vn ayroso hijo del Betis. Era el

carro triunfal en que salio *SV EX.*^A tan rico, funtuoso, y lucido, que pudo imbidiarle el Sol; por adentro de brocado carmesi, y oro, y por afuera de terciopelo negro, cõ franjas, alamares, y clavazõ del mismo metal; en la popa *SV EX.*^A galan, tan atentamente, que honrando los Ministros, a quien prefidia, quiso parecerlo hasta en el traje, facando vn vestido de terciopelo negro a muestras fondo en raso, de esotraña, y curiosissima labor: cavos de raso negro, bordados de plata passada, y ojuela, y todo de tã acertada elecciõ, que ivan hermanadas la gala, y la modestia; lo bizarro, y lo atento; lo rico, y lo grave; lo lucido, y autorizado. El collar del Tufon ilustrava el pecho, y el cordon del sombrero vna rosa de famosos diamantes engastados al tope, de tan esquisita hechura, que la mas atãta especulacion la juzgara vno solo, con ser mas de quatrocientos los que la componian.

Iva en la testera representãdo lo q̃ es: y en la proa el señor Regente D. Antonio Iuan de Centellas, Cavallero de la Ordẽ de Calatrava; y a sus lados los señores D. Iosef Pellicer y Despuig, Lugarteniente de Tesorero general, y D. Francisco Bono, Cavallero de la Orden de Montesa, Decano del Consejo. En los estribos los señores, D. Cosme Gombau, Doctor Iuan Arques Iover, D. Antonio Ferrer, Cavallero de la Orden de Montesa, D. Francisco Milan de Aragon, de la de Santiago, D. Braulio Esteve, y D. Alonso de Calatayud: cada vno en el puesto que le tocava por su ancianidad, segun el orden que van nombrados. En el coche inmediato me tocò a mi el primer lugar, y los otros a los señores Doctor Iuan Crisostomo Berenguer de Morales, Doctor Carlos del Mor, y D. Gaspar Salvador; y en el q̃ precedia, los señores D^r. Pedro Ripoll, D. Iuan de la Torre, Abogado Patrimonial, y Doctor Marcos Roig, Abogado Fiscal; hallandose ausente el señor D. Francisco Escorcia y Ladron, Decano de la Sala del Crimen, en negocios del servicio de *SV MAGESTAD*. Rodeavan el tiro de la Carroça de *SV EX.*^A doze lacayos, y seis esclavos

clavos, vestidos de librea verde con cabos, y fajas de terciopelo del mismo color. Junto a los estrivos ivan muchos pages con vestidos negros de diferentes texidos de sedas, tan galanes como tal dueño acostumbra llevar su familia. Seguiala el Cavallerizo don Pedro de Ayala, del Abito de Santiago, y despues dèl, vna filla de carmesi, y oro, que conducian dos esclavos, cubierta con vn terliz verde, y luego los coches de Camara de *SV EX.*^A con tiros de quatro mulas, en que ivan su Secretario, Camarero, Mayordomo, Maestresala, y Gentileshombres (muchos dellos de Abitos Militares) con galas, y adornos superiores, y vltimamente muchos coches con los criados del Consejo.

No me atrevo a escribir las galas de los Ministros, porque la modestia que professamos, nos permite muy corta esfera; pero este dia salio de madre la moderacion, y afsi se assomaron al pecho de los de capa, y espada ricas cadenas, y los de Abito, con escusa de las veneras, dexamos salir los botones de oro que las acompañan.

Entrò toda esta autorizada tropa por la puerta del Real, y passando la plaça de *Predicadores*, siguiò la calle del Mar, hasta la plaça de *santa Catalina Martir*, y por delante de *San Martin*, y calle de *San Vicente*, llegò a la plaçuela de los Caxeros, y de alli a *San Francisco*.

Es este Convento fundacion del invicto Señor REY DON JAIME el glorioso Conquistador: su planta en fitio famoso, pues aunque al tiempo de la conquista fue jardin de los Reyes moros, situado fuera los muros; fecundo con la sangre de *dos Martires* de la misma Ordẽ, se ha transformado en deleitoso vergel del *sumo Monarca*, y oy se halla en medio, casi, de la florida Ciudad. Es su fabrica grande, aunque antigua; sus edificios, famosos capazes, y opulentos; y su *Templo* (con ser de sola vna nave) de los mayores, y mas perfetos, que en este lugar merecen el primero, por su antiguedad, y magnificencia. Haze frente a la plaça vn dilatado patio, cercado de

de altos muros, cuyo ambito incluye a la mano izquierda de la puerta principal, vna huerta, adornada de cipreses, palmas, alamos, y naranjos. Sirviò este sitio de plaça de armas, para que sin riesgo del mucho concurso, gran numero de morteretes, y petardos, hiziesen salva a la carroza de *SV EX.*^A afsi como llegò à pisar sus vmbrales.

Tiene el *Templo* vn hermoso portico, que forman ocho arcos de piedra labrada, sobre nueve columnas de orden Dorico; tan dilatado, y espacioso, que casi iguala la longitud de la *Iglesia*. Todo èl estava colgado de brocateles de carmesi, y blanco, flamantes, y de vna misma labor; tan vistosos, tan graves, que con exageracion explicavã lo autorizado de la fiesta. Las *columnas* vestidas, desde el capitel, hasta la basa, de tafetan encarnado; para que el adorno no careciesse de cabos en la librea. Hasta aqui saliò la *Comunidad* a recibir a *SV EX.*^A y Consejo; y con ser innumerable el concurso, el respeto, y veneracion, hizo lugar a que entrasse en el *Templo*; que con ser, como dixè, de los de primer magnitud, estava adornado, famosamente, quanto puede concibir qualquier humano discurso. Tenia cubiertas las paredes, desde el arrancamẽto de las bovedas, hasta el suelo, de riquissima tapiçeria, toda escogida, moderna, preciosa, exquisita, y grave. Tres ordenes seguian todo el ambito, desde la Capilla mayor, hasta el coro; y la curiosidad supo guisarlos tan acertadamente, que con necessitar de muchas, se desconocia la variedad pareciendo, vna sola. Campeavan entre las demas, tres de *SV EX.*^A por mas ricas, vistosas, y opulentas: y sin encarecimiento, ni en Napoles, ni en Milan, ni aun en la misma Corte, es posible que se adorne *Templo* mas rica, y autorizadamente.

El *Retablo* desta *Iglesia* (que ocupa quanto ay desde el suelo al techo) es celebre entre los modernos, por lo exquisito de su hechura, admirable de su traça, perfeccion de la talla, y acierto de lo dorado. Formanle dos cuer-

pos de *columnas* de orden Corintio, sobre cimientos, ò zocolos de jaspe, de diferentes colores. El cuerpo superior contiene quatro, que hazen lado al marco de vn espacioso lienço, en que està pintada *la Assuncion de la Purissima Reyna de los Angeles*, con sus pilastras, remates, y cartelas; coronando la corniza, friso, y arquitrave, vna proporcionada difinicion, que remata en quatro piramides, correspondientes a las *columnas*; y en medio se descuella vn escudo, en que se divisan las Armas de la *Seráfica Religion*. Las otras del cuerpo principal, son seis; quatro, que incluyen el quadro del Tetablo, en que el pinçel de Orrentediò a la vista vn primoroso bosquejo de la portentosa historia *de la Porciuncula*; y entre ellas, y las dos exteriores, tienen bastante campo quatro *Santos* de la Orden, de poco menor tamaño, que el natural; ocupando la parte superior, *San Antonio de Padua*, y *S. Bernardino de Sena*; y la inferior, *S. Buenavëtura*, y *S. Luis Obispo*; y en los pedestales diferētes *Virgines*, y *Martires*, segun la capacidad que contienen. Sirviendo de estremos, sobre los del arquitrave principal, donde corresponde a las dos columnas externas, dos estatuas de perfeta escultura vna de *San Iacobo de la Marca*; otra de *San Iuan de Capistrano*, entrambos tremolando estandartes *de la Fe*, como *Inquisidores* contra la heretica pravedad.

En los dias solemnes, todas las pinturas se retiran, y se descubren nichos con estatuas primorosas, en el superior de la *Inmaculada Concepcion*; en el principal del *Seráfico Francisco*, conforme le hallò sepultado *en Asis el Pontifice*, que quiso examinar su sepulcro; en los laterales, Imagenes de los quatro *Santos* que dixè; y en lo inferior, curiosísimos Relicarios, con los huesos de innumerables *Santos*. Añadiòse a este natural aliño, el de muchas Imagenas de *Cortesanos Celestiales*, y pomos de plata; cuyas flores, en emulacion de las naturales, para con la vista configuieron credito de mas *perfetas*, en

la estimacion de mas *ricas*, con el tiempo de *menos caducas*. Ellas, y las Imagenes distribuidas en los dos cuernos del *Altar*, le hermosearon peregrinamente, sirviendo de adorno al lugar que ocupavan, vna guarnicion de plata, en forma de cartelas, y pendientes *brutescos*: que haziendo relacion al paramento de blanco, y plata, se conformavan con admirable correspondencia. Mas de ducientas luzes cupieron en el *Retablo*, puestas en blandoncillos de plata; y en las gradas del Presbiterio, seis blandones grandes, del mismo metal, con ceriales de su tamaño. Los suelos adornados de vistosas alfombras; y en el remate del Sagrario, vna Imagen de *Maria Santissima*, a quien se consagrava toda la celebridad.

Crecióse el ambito de la *Capilla mayor*, otro tanto de lo que ocupa, lebantando al mismo nivel, vn tablado de tres gradas, que llenava toda la latitud de la *Iglesia*, cubierto de alfombras; y cercano al *Presbiterio*, se puso el sitial de *SV EX.*^a bordado de carmesi, y oro: y a la parte de afuera los bancos del Consejo, que son de terciopelo del mismo color, cõ clavaçon dorada, y detras vn banco raso para los Secretarios; con que quedò todo el *Templo* magestuoso, autorizado, y luzido. Siguióse la musica, que celebrava la entrada de *SV EX.*^a y olorosos perfumes de muchos pevetes que ardian en el Altar; y caçolejas en los braseros, para que à vn mismo tiempo todos los sentidos gozassen de igual recreo. Ocupò nuestro *VIRREY* su silla, y el Consejo su lugar; y la Capilla de la Iglesia mayor, desde el *Cero* entonò cõ suma destreza el Introito de la *Missa de Conceptione*. Cantòla el señor Cancellor don Tomas Corbi, Canonigo Penitenciario, con grande acierto, y autoridad. Al alçar la *Hostia* se abrió el *Sagrario*, y repitiò la salva de los tiros, quedando patente el Señor, hasta que se acabò el *te Deum laudamus* (a cuyo principio se bolvieron a disparar) cantando la Capilla dulcissimamente; celebrando el Oficio con autoriçada gravedad; y lograndose en todo, tan

tan magestuosa execucion, que no ay quien se acuerde de *celebridad* semejante.

Al salir *SU EX.*^a antes de tomar la carroza, entregò vn decreto al Tiniente de Protonotario, que contenia *ochēta y cinco* indultos. *Quatro* en favor de reos cōdenados a muerte. *Seis* de personas destinadas al remo. *Diez* de Cavalleros, y los demas de condenados a otras penas graves, como destierros perpetuos, açotes, relegaciones a presidios, y otras semejantes, ò acusados de delitos que merecian castigos rigurosos, y algunos dellos capital; accion, que publicada, dio mayor estampido que la artilleria mas sonora, pues participaron tantos de la gracia, y regozijo.

Saliendo pues *SU EX.*^a y Consejo, acompañado de la *Comunidad* en la forma que entrò, y dando la salva, seña de averse concluido la *fiesta*, bolvio al Real con el mismo acompañamiento por la calle de colchoneros, Convento de la Merced, plaça del mercado, bolseria, calle de Cavalleros, plaça de la Seo, plaçuela de la yerva, almodin, calle de la Alcudia, y puerta del Cid. Cōcurriēdo innumerable gente por todos los puestos que passè, repitiendo muchos el trasponer las esquinas quādo passava, para reiterar en *SU EX.*^a el aplauso, y en si la memoria de tan señalado dia.

Pareciole a *SU EX.*^a que en ocasion tan celebre era justo regozijar los *Pobres hijos del Serafin Patriarca*, y añadir el merito de la *limosna* en tan observāte Familia, y assi mandò que aquel dia corriessè por su cuenta su regalo; que fue tan abundante, y fazonado, como la ocasiõ estava pidiendo; y al Padre Sacristan, en remuneracion de su sollicitud, se le concedio el despojo de la cera, que no fue pequeño.

Y para que las postres correspondiessen a los antes, a la noche quiso concluir *SU EX.*^a tan *festivo dia*, dando vna comedia en vna de las salas del Real: pero quando ivan a salir los representantes, le dio vn accidente, que vino a estorbar la execucion.

Haf-

Haſta aqui obrò eſte *PRINCIPE ESCLARECIDO*, como *VIRREY*; pero ſu atencion no quiſo que ſe pudieſſe echar menos el feſtejar eſte *PROSPERO* ſuceſſo como *DUQUE DE MONTALTO*; y aſſi el dia de treze, en que la *Igleſia* celebra el martirio de *S. Lucia* diſpuſo otra *celebridad* en ſu territorio, que es el *Convento de Capuchinos*.

Lo auſtero del *instituto* que alli ſe profeſſa, les tiene eſtrechados a la moderacion de *Templos* que todos ſaben.

El de la *Sangre de Chriſto*, cõ ſer *Monasterio* bien numeroſo, lo es en eſtremo, pero ſin embargo la gran capacidad de *SU EX.*^A ſupo hallar modo como hazer en èl vna *gran feſta*, vn *grãde Altar*, y vn *aliño no imaginado*.

Tiene en eſte *Santuario* vn quarto donde ſu *devociõ*, le retira las vezes que el empleo publico lo permite; mas alajado de ſuerte, que ſin faltar a la decencia de ſu *PERSONA*, ſe ajusta a la pobreza del *ſitio*, y *profesion*. La primer pieça eſtà adornada cõ vnos bancos de nogal ſin clavaçon; ſobre vna puerta vn *RETRATO SUYO*, y ſobre otra vn lienço con el eſcudo de *SUS ARMAS*, a quien ſirve de orla el *Cordon del Serafin humano*, ſiendo en el devoto afeçto de *SU EX.*^A mucho mas precioſa que la del collar del Bellocino, con ſer la mas eſclarecida *inſignia* de la tierra; pero no es maravilla, que eſte lo es del *Tuſon de los cielos*. Y por las paredes los *Generales* que han governado eſte *Religioſo rebaño*. La ſegunda de quadros *de devocion*, y ſillas de vaqueta; las alcobas, y puertas cõ cortinas del color del *ſayal*, y en el *Oratorio*, vna ſilla donde ſe acoge, quãdo quiere entregarse a *Dios*, hecha ſegun las que tienen en ſus celdas los *Cartujos*, y enfrente dellá vn *Retablo* de moderada, pero excelentiſſima eſcultura, cubierto de oro mate, y matiçado de ſombra, que gravemẽte le iluſtra, y decentemente le adorna. Dos eſcritorios de eſmaltes a los lados, y ſobre ellos dos laminas vna de oro, y otra de plata, de exquisito, y primoroſo relieve, con otros adornos ricos q̄ le hermoſean,

y en

y en medio vna estatua de *santa Lucia*, del tamaño del natural (colocada en su nicho, que cierran transparentes cristales) de tan perfeto cincel, que parece que el arte tirò la barra quanto el pensamiento puede alcançar. Aunque mal digo, porque tal *primor*, tal *acierto*, sobrepuja todos los humanos *aciertos*, todos los terrenos *primores*. En efeto, *Imagen* que a los mayores artifices causa confusion. Està vestida à lo Romano, de vna tunica de tela azul con guarnicion de plata, de exquisitissimo dibujo; cotilla con faldas redõdas, de lama blanca, y oro; y manto de tela carmesi, cõ tan garbofo aliño, y honesto trage, que nilo rico se atrevea la *devocion*, nilo vistoso *ala modestia* que representa. Los cristalinos ojos (mas brillantes que los luzeros del Alva) elevados al *Cielo*, en contemplacion del *divino Esposo*, a quien ofreciò su *vida*. El cabello esparcido al aire, tan honestamente rizado, que las madejas de Febo pueden embidiar tan perfeta compostura. Las sienes coronadas de vna guirnalda de flores, emulas de sus megillas, y labios; la vna mano arriada al pecho, con vna palma que denota sus *vitoriosos triunfos*; y en la otra, vna salvilla con los ojos, ofrecidos a la *divina Magestad* en holocausto de su *Pureça*.

Vistiòse la *Capilla mayor* de la *Iglesia*, de vna riquissima colgadura que tiene vna pierna bordada de matizes, y oro, con hermosissimos florones, y relieves, sobre campo de plata; y la otra de brocado de oro, y de carmesi, cõ cenefa, y franjones de lo mismo. Cubria toda la testera vn dosel del propio brocado, que la autorizava sumamente; sobre el *Altar* se erigiò vn *trono* todo de plata, adornado de airofissimas cartelas; y sobre èl se puso vn precioso *Relicario* de oro, y cristal, engaste de vn *dedo de la santa*. El frontal, caidas, y pendientes colaterales, *al trono*, tambien de plata, que seguian todo el frontispicio de la *Capilla*, y en ellas dos ordenes de blandones, y piramides de plata, cuyo pedestal era vna cartela, y re-

mate, vn pomo de lo mismo; con tal diferencia, que los del orden inferior erã menores, y muchos; y los del mayor, menos, y mas grandes: con que componian vna vistosa, y luzidissima prespectiva, porque la abundancia de luzes multiplicava maravillofamente los *esplendores*.

En medio del campo del dosel, en igual distancia del *Trono*, y del *Cielo*, vna nuve tan bien imitada, que parecia averfela prestado el Olimpo; y sobre ella la *Imagen*, que dixen, de la *Santa*, colocada con tal acierto, y primor, q̄ persuadia estar en el aire, arrebatada, ù del *afecto glorioso* de su amor, ù de la *ansia encendida* de su *devotion*.

En el suelo a los lados seis braferos de plata, y en cada vno dellos vna gran piramide de flores naturales, matizadas con tal destreça, que el bordado mas primoroso, que el pincel mas sutil, no hiziera poco en haberlas imitar. Las dos mas cercanas *al Altar* tenian dibujadas las REALES ARMAS DE ARAGON; las segundas, vistosissimas labores; y las terceras, las *ARMAS DE LOS MONCADAS*: todas ellas servian de candeleros a otras tantas antorchas, que se consumian en obsequio de tan festiva pompa. Con que en la estrechez del lugar se formò vna *joya* hermosissima: porque no parecia otra cosa, el *Altar*, *Iglesia*, y *Capilla*.

Por la mañana, y tarde, la musica de la Capilla de la Seo cantò los *Oficios* con grande solemnidad, suma dulçura, y acorde destreza; interponiendo algunas letras, y villancicos de la *festividad*, y *assunto*, que causaron admiracion, por lo propio, agudo, y acertado. Dixo la *Missa* el R. P. Fr. Luis de Valencia (que lo es de *Provincia*, y Calificador de la *santa Inquisicion*) y orò el R. P. Fr. Francisco de Monfort, Definidor, y Guardian deste *Convento*, tan sutil, y eruditamente como acostumbra; sin perder jamas de vista el *Evangelio*, *Martirio* de la *Santa*, y *assunto* de la *Fiesta*, que fue dar gracias à Dios por la misericordia de avernos dado al PRINCIPE
NVES-

NUESTRO SEÑOR, y celebrar el *dia* en que avia de recibir el agua del *santo Bautismo*. Y para que no quedasse circunstancia por intervenir, añadió a las referidas vna copiosa *limosna*, para regalo de los Religiosos; accion que NUESTRO DUQUE frequenta todo el año cō suma liberalidad.

Avianse publicado (como dixè) quatro noches de luminarias; y la de 13. avia de ser la primera. Apenas el Sol dexò nuestro emisferio, y la sombra estendiò su manto, quando pudo engañarse creyendo que bolvia à amanecer en *Valencia*; pues la luz artificial la desterrò con increíble presteça. De verdad puedo assegurar, que las primeras dos horas, estava lo mas luzido que he visto; pues aunque en otras ocasiones en esta, ò en aquella parte aya avidomas luzes, aora generalmente estavan todas las ventanas, y balcones llenos de *faroles*; las casas de la gente de porte (y aun algunas de quien no se podia esperar) rodeadas de *achas*; las calles quaxadas de *hogueras*; y ultimamente toda *Valencia* tal, que en lo que yo pude discurrir; apenas ví casa de pobre, ni rico, que estuviesse sin *luzes*.

Ganò el premio que ofreciò la Ciudad, a quien hiziesse mejor invencion, vn Carpintero, llamado Vicente Mendoça, que vive en la calle de *S. Vicente*. Levantò vn tablado, que la atravesava toda, dexando vn arco, capaz para passar los coches, y encima cinco piramides muy encumbradas, las quatro de *nueve gradas*, y la de en medio de *doze*, que atestadas de luzes, junto con el adorno que lo acompañava, parecia hermosissimamente. Otro arco semejãte hizo en la calle de las Barcas, Onofre Martinez, Carpintero tambien: pero seria prolixo singularizar las demostraciones, y agraviar a muchos el especificar algunos; y assi, tocando solo los que tiraron al premio, callo los de la devocion, igualandolos con dezir, que mientras el *viento* no salio de su carcel, no hubo mas que ver, ni mas que desear.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Tenia la Ciudad decretado, que en la torre de la *Iglesia mayor* (llamada comunmente *Micalete*, fabrica que por lo descollado, y sobervio, suele ser *hiperbole de la notoriedad*) se disparassen tres salidas de cohetes, fiesta que por lo eminente del puesto sublime del lugar, y vnico en el sitio, haze campear sumamente estas *invenciones*.

Temprano empeçò la primera, embiando a la region eterea rapidos esplendores, que emulando las luzes del *firmamento*, quisierõ escalar sus ceruleos pavellones; pero asaltados de su mismo arrojò en el subir, morian *estruyendo* quando nacieron *exalacion*. Al principio sufrio el ayre la espaciosa frecuencia de sus atrevimientos, mas viendo despues frequentar tan encendidos tiros, pudo creer, que la *esfera* del elemento superior avia trocado de asiento, pues bomitava aquella encumbrada *torre* tan gran torrente de llamas, y fulgores.

Embravecido el viento, quiso turbarlo, mas no fue possible tan aprissa, que la segunda no le presentasse nueva *batalla*, remedando al *Etna* en los repetidos bomitos de voraz elemento, tanto mas copiosos, quanto mas reiterados. Aunque al fin, guiando vn cohete por ~~entrar en~~ las bigas del *Chapitel*, sin que se pudiesse advertir a tiẽpo de remediarlo, vino a quemarse aquella *venerable antiguala*.

Reparo encuentra el discurso en este accidente, para inquirir la causa del inopinado acafo. Pero en mi sentir es de facil resoluciõ, advirtiendò, que *Valencia* resuelta a festejar este NACIMIENTO con el vltimo esfuerço de *celebridad*, quando el proceloso vracan le apagava las luzes, quiso que toda *su muralla* sirviessè de *farol*, y de *antorcha* la mayor *torre* que se conoce en su *Reyno*, alũbrando con ella muchas leguas de distancia. Demas, que siendo demostracion de *alegria* el *desconcertar los relozes*, previno que el fuyo lo quedasse por muchos dias, en prueva de lo que ha de durarle el *contento*.

O que

O que lucido se ostentava nuestro *Micaete*, quando coronado de rayos predicava el verdadero amor con q̄ los *Valencianos* veneramos los PRINCIPES! O q̄ vana *Valencia*, viendo defatar en cenizas aquel *anciano idolo de sus hijos*! Y ò que bien parecio a quãtos saben que en la AVGVSTISSIMA CASA DE AVSTRIA, en *España*, y en *Roma* son *anuncios faustissimos* los incendios! Bastantemēte se comprueba esta verdad rebolviendo las antiguas historias. Julio Obsequēte escribe, q̄ en el Consulado de Marco Junio, y Gneio Manilio, se quemò el Templo de Venus en el foro *Romano*, y añade que entõces en *España* se hizo guerra con prosperidad. En el de Spurio Postumio, y Lucio Pison, dize que vn incendio abrasò el Palacio de *Roma*, y que aquel año fue vencido el Emulo de FILIPO. Tito Livio refiere que aviendose quemado en la *Ciudad* quanto avia desde la puerta *Carmental* hasta las *Salinas*; por aver sucedido felizmente en *España* a Publio, y Gneio Cornelio, passaron a domar el *Africa* con esperança de sagetarla. Del SEÑOR REY DON ALONSO el quinto de *Aragon*, y tercero en *Valencia*, cuenta Mariana, que en su REYNADO se vieron dos bocas de fuego en vn pueblo de *Cataluña* nombrado *Amer*, vezino de *Girona*, y inmediatamente le llamaron a la conquista de *Napoles*, que lograda empeçò a establecer esta MONARQVIA. Algunos antiguos dexaron escrito (aunq̄ no he visto historiador que lo escriba) que quando nacio EL REY DON FELIPE N.º S.ºR se quemò parte de la *misma torre*. Qualquier destes sucesos es bastante para poder esperar vna gran dicha, y todos juntos para hazernos del todo dichosos.

Veamos pues si se puede averiguar la *causalidad* destes efetos? Muchas se le ofrecen a mi discurso, pero solo dirè las mas escogidas.

Serà el ser el fuego señal de *Coronas*, *Imperios*, y *Dominios*, como de Julio Ascario cãtò el Poeta; y de Servio Tulio las historias Romanas; y aun en sentir del gran *Ci-*

rilo Gerosolimitano, viene a ser materia de quien la *providencia divina* se vale quando quiere coronar con esquisito modo de *Diadema*, segun lo hizo con los *Apostoles*, baxado sobre sus cabeças en *lenguas de fuego*. Demas que puesto delante, es vno de los fumos *honores*, que los SUPREMOS MONARCAS han acostumbrado llevar en sus pompas, y triunfos. De los *Reyes de Persia* lo escribe Curcio: de los *Emperadores de Roma*, Herodiano, y Pedro Gregorio. Lo que vemos en acto practico, pues la suma dignidad del *Tuson* adorna los pechos de los *Magnates*, con vn collar compuesto de *llamas*.

Puede tambien ser, porque el *fuego* es el diseño mejor de vn PRINCIPE MAGNANIMO, de vn ACERTADO REY, de vn VALEROSO CAPITAN, lo que se verifica discurriendo por sus virtudes, y propiedades. Tiene su centro en la esfera *superior*, con que no es capaz de mudança, ni sujeto a peregrinas impresiones; calidades famosas para el animo de vn PRINCIPE, que elevado en su grandeza, ni se dexa vencer de las pasiones, ni admite su tranquilidad con traiste de externas influencias. Es de naturaleza *incorruptible*, porque sus generosos ardores no admiten el frio, que ha de preceder para introducir la corrupcion. Assi el EROE SVBLIMADO, constante en su actividad, no abate el vuelo a region que enfriado sus desinios, pueda introducir el daño de sus Estados. No tiene otro color que la *luz*, desta fuerte EL REY no tiene otro que aquel que *alumbra* a sus subditos con el *buen exemplo*. Entre las tinieblas de la noche mas *luz*; assi propio EL QUE GOBIERNA con acierto, en la noche de los infortunios de sus Estados, con suela a todos con los *esplendores* DE SV MAGESTAD. No tiene *peso*, aun que tenga *cuerpo*, condicion famosa en vn REY, pues no ha de pesar su *voluntad* para hazer caer la balança de su *justicia*. Jamas *descansa*: con que asegura *perpetua felicidad* acostada de su *desvelo*, y *fatiga*. Es tan eficaz que *ablanda* el hierro, y *derrite* los otros metales. Re-

quifi-

quisito precioso en vn CAPITAN, a cuyo nombre no ha de aver *impresa dura* que le resista. Es *formidable* para enemigo, pues todo lo quema, tala, y destruye; y *admirable* para amigo, pues todo lo calienta, façona, y recrea. Afsi el PRINCIPE que a quien se le *opone* aniquila, castiga, y condena; a quien le *sirve* premia, favorece, y galardona. Si alguno le toca, le *quema*; si se acerca con templança le *abriga*: del mismo modo EL REY, a quien le *resiste*, ò se le *atreve* le abraçsa; a quien cõ respeto se *acoge a sus rayos*, fomenta. Es *liberal* en comunicarse, sin diminucion de su *explendor*, y aun comunicandose *crece*. Circunstancia famosa en quien nació para SEÑOR, ò ya porque es *segura* su *decendencia*, ò ya porque es *infalible* su *liberalidad*. Y en fin el *fuego* a su misma enemiga, que es el *agua*, la *calienta*; desta suerte el CATOLICO MONARCA, que a los enemigos *de la Fe*, si les *persegue*, es para comunicarles el *calor de la verdadera Religion*. Todo lo qual, y mucho mas, nos prometen los celestes influxos de SV ALTEZA, si atēdemos a los discursos de los Astrologos (que aun en esto le sirvieron los Valencianos, assegurando, que la PROSPERIDAD no se ha de quedar en el NOMBRE) y pronostica *Valencia*, hecha *geroglifico* de sus futuras VIRTUDES.

Pero remontando mas el buelo, el *fuego* es instrumento de examinar la *Fe*, medio de convencer *Hereges*, y argumento irrefragable contra *infieles*. *San Gregorio* lo prueba, pues cuenta de vn Español *Catolico*, que en tiempo del Rey LEOVIGILDO convenció a vn Godo *Arriano*, arrojando vna fortija en el *fuego*, y sacandola ardiendo sin *lesion*. El Patriarca *santo Domingo* (tambiē *Español*) confundió los *Albigenses*, examinando en la *llama* los libros de su perversa seta, que quedaron *ceniza*; y el del *Sacrofanto Evangelio*, q̄ salió intacto. En *Toledo*, quando la disputa de los Breviarios *Mozarabe*, y *Romano*, el *fuego* fue quien averiguò la question. Esto si que se conforma con lo que dixere, de ser buen anuncio

en *Roma*, en *España*, y en la CASA DE AVSTRIA; porque si el *fuego* es açote de *Hereges*, igualmente ha de ser propicio a *Roma*, a *España*, y sus REYES INVICTOS, que si allà està la *Silla* de nuestra *Religion*, acà la *Columna*, que la mantiene; si allà la *Tiara*, acà la *Espada* que la defiende; si allà la *Cabeça de la Iglesia*, acà el *Braço diestro* que pelea por ella: y concurriendo señal de *fuego*, quando nace vn PRINCIPE que la ha de *esgrimir*; con seguridad se puede esperar vn grande triunfo de la *Navve de Pedro*.

Y vltimamente el *fuego* es *Imagen de Dios*. Dexò la supresticion de los Estoicos, que le creyeron tal; de los Romanos, y otras naciones, que le veneravan en el Templo de Vesta (ora lo devan a Numa, ora lo aprendiessen del pueblo Hebreo) y voy solo a lo que dize el gran *Areopagita*, que la *Magestad soberana de Dios* se sirve de las cosas visibles, para representarnos su *incomprehensible ser*. Entre las quales el *fuego* es quien le explica con mayor propiedad: segun se viò en la *Zarça de Moises*, en el monte *Sinai*, en la *coluna* encendida del pueblo de *Israel*; y en la *venida del Espiritu Santo*; con q̄ figuiendose señales de *fuego* al NACIMIENTO DE SV ALTEZA, se significa la asistencia *de Dios* que ha de tener desde la CVNA, como DEFENSOR CATOLICO de su *Iglesia*. Y si alguno dixere, que no se ajustan los lugares, por ser de *fuego* que alumbrò sin quemar: responderè, q̄ en el *Deuteronomio* le ay expreso de que *nuestro Dios es fuego que consume*; y el del sacrificio de *Elias*, aviendo baxado del cielo, *quemò*: y asì aunque el *incendio* aya consumido el remate de la torre, podemos esperar que se lograrian estos auspicios, y mas los *Valencianos*, por aver sucedido el *señal* en nuestro *Pais*.

Saliò esta noche SV EX.^A a ilustrar la *fiesta*, y regozijar la *Ciudad*, en publico, conducido de vna suntuosissima carroça de verde, y oro, con tiro de seis mulas; a quien precedia otra de respeto (con el mismo tiro) de blan-

blanco, y azul; y seguian las de Camara con quatro, ha-
 zierendole escolta dos Compañias de cavallos, de mas de
 su Guarda ordinaria, y lo numeroso de su familia. Acompañavale *MI SEÑORA LA DUQUESA*, con vn
 vestido de tela blãca, bordado de plata, cõ joyas, y adere-
 ço de diamãtes riquissimos en el tocado; cuya *AVTO-
 RIDAD, ESPLENDOR,* y *GRANDEZA*, fuerõ
 lustre de nuestra *nacion*, como *HIJA ESCLARECI-
 DA* del *VALENCIANO* que mas ha ilustrado su *pa-
 tria*, del *GENERAL* que con mas blasones ha enfalça-
 do las *ARMAS CATOLICAS* en Flandes, del *CAPITAN*
 que ha dado mas vitorias A SU REY. *SU EX.^a*
 vestido de terciopelo liso, con mangas bordadas de blã-
 co, y plata; Tufo de diamantes, pendiente de vnos passa-
 dores de estos materiales luzeros, y rosa de lo mismo en el
 sombrero. Y el *EXC.^{mo} SEÑOR CONDE DE
 CALTANAGETA*, con vn vestido de noguerado
 obscuro quaxado de plata passada, y ojuela, Venera de
 diamantes de bravo fondo, *tan galan, tan vizarro, tan
 airoso, y crecido*, que empieça ya a verificar las sumas es-
 peranças que de su *GALLARDIA*, y *GRAN TA-
 LENTO* se concibieron desde que nació; pues sin ge-
 nero de lisonja, su *niñez* las ha confirmado siempre con
 claros demostraciones; y ya *ADULTAS*, assegaran
 quan bien ha de adelantar las *virtudes heroicas* de tan
CLAROS PROGENITORES.

Este *luzimiento*, esta *pompa*, y esta *grandeza*, acrecen-
 tada con los reflejos que tantas *luzes* producian en las
ricas joyas de su *adorno*, arrastró la atencion de todo el
concurso, al passear las calles; y prorumpiendo en *vito-
 res*, y *aplausos* continuados, dava noticia en los barrios
 mas remotos, donde resonò el bullicioso jubilo del pue-
 blo, que les *venerava* con la reverencia devida.

Viernes, y Sabado continuò los festejos la *Ciudad*,
 corriendo muchos novillos por las calles (cuyo despo-
 jo, acompañado de abundancia de pan, se destinò para

socorro de los pobres, distribuyendolo por las *Parroquias*, entre los mas *necesitados*, para que les cupiese parte desta *felicidad*) y diferentes *danças* que aumentasen el regozijo, discurrendo todo el lugar.

Las noches prosiguieron las *luces* a pesar del viento, que con vn recio temporal intento impedir las, pero no fuera de consideracion la *vitoria*, a no ser fuerte el contrario *vencido*. El pueblo siempre regozijado siguiò sus demostraciones, con *danças* particulares, *mascaras*, y *mogigangas* que aumentaron la *solenidad*, y dieron que hazer a la admiracion.

Domingo 10. celebrò la Ciudad su *fiesta* (de quien fue *preludio* lo que queda dicho) con los solenes Oficios de la *Iglesia mayor*, sustituyèdo al señor Arçobispo el mismo Decano del Cabildo. Predicò el R. P. M. Fr. Antonio Alòs, de la Orden de la *Santissima Trinidad*, varon bien conocido por sus escritos, virtud, y eloquencia. Y a la tarde se executò la *Procesion general*, con el concurso autorizado, y grave, que la ocasion merecia. Saliò de la *Seo* a las tres y media, dandole principio los atavales de la Ciudad, y dos Estandartes de dorado, y rojo, con coronas bordadas, que en suma forman su *divisa*, llevados de dos ancianos, con coronas tãbien, vestidos de la misma *librea*; que en mi sentir aluden a la *antiguedad*, y *grãdeza* de su fundacion. Siguieronse las Cofadrias de los officios mecanicos, q̄ son *treinta y cinco*, cõ sus Pẽdones, y Vãderas de damasco, de diversos colores, fajas de oro, y muchos cõ escudos bordados, y cada vno cõ su instrumento diferente, cuya tumultuosa armonia, y confusa ordenança, formava vna vistosa tropa, vn luzimiento divertido; porque vèr los Maestros, Oficiales, y Mancebos con galas competentes a su estado (y aun extraordinarias en èl) la diversidad de sedas, y oro, que tremolavã al aire, y el tropel de gaitas, tãboriles, salterios, y otros instrumentos, que le servian de lisonja, *entretenia* a vn tiempo a muchos sentidos.

Siguiòse la compaña de arcabuzes , y ballestas , que llaman *del Centenar de la ploma* , marchando al fon de pifanos, y caxas. Los Cabos, y Soldados con vistosas galas , y mas con la insignia de *nuestro Patron san Iorge*, para que ni a la *nacion* le faltasse la memoria de tal *Caudillo*, ni al nacimiento DE SV ALTEZA el acuerdo del *exercicio militar* que le promete *tantos triunfos*.

Ocho Gigantes, y dos enanos , dançãdo al fon de vna gaita, concluian la bulla: siguiendoles lo serio , y grave de las *Comunidades Eclesiasticas* , siendo primeras las *Religiones* por el ordẽ siguiente. Trinitarios Descalços (*Orden* modernamente avecindada en este *Pais*, debaxo la proteccion de SV EX.^A que ha sido el vnico medio de conseguir la fundacion, con el *devotissimo* titulo de *nuestra Señora de la Soledad* (de quien es *devoto* muy de coraçon) Agustinos Descalços, Capuchinos, Minimos, Trinitarios Calçados, Mercenarios, Agustinos Observantes, Carmelitas, Franciscos, y Dominicos ; cuyas copiosas Familias , con su *devocion* engrandecieron el acompañamiento. Y no menos los Cleros de las *doze Parroquias*, S. Miguel, S. Valero, Santa Cruz, S. Bartolome , S. Lorenço , S. Salvador , S. Nicolas , S. Tomas, S. Iuan del Mercado, Santa Catalina, S. Andres, y S. Martin, con Cruces famosas de plata, y algunas con exquisitos adornos, y señales del *premio* señalado, a quien cuidò dellos. Inmediatamente el Clero, y Freiles de san Iuan del Hospital; y vltimamente el de la *Metropolitana*, que demas de los Beneficiados, y Doctores, se ilustra con los señores Pavordres, Canonigos, y Dignidades , cuyos Armiños autorizados del nuevo abito (que por intercessiõ de SV MAGESTAD les ha concedido *la Sede Apostolica*) exornaron no poco la fiesta: honrandola el *señor Arçobispo* (exercicio que pudo permitirle su indisposicion) con el manto de Coro, imediato al Tabernaculo de plata, en que iba el simulacro de la *Virgen, y Madre, Maria Inmaculada*, conducido de ocho Sacerdotes, vestidos de

Dal-

Dalmaticas blancas. Concluían los Ministros del Altar con candidos ornamentos, bordados de oro: y despues de los Maceros, los señores Oficiales Reales, Jurados, y Ministros de la Ciudad, vnos con Togas de terciopelo carmesi, y franjones de oro, segun tēgo escrito en otra parte; y otros con ricas joyas, y famosas cadenas, a quien acompañò gran numero de Cavalleros, Ciudadanos, y gente de todos estados.

No fue pequeña mortificacion para *SU EX.^a* el hallarse indispuerto desde el Viernes antecedente, de calētura (que aquel dia se le agravò, con señales que empeçaron a dar cuidado a los Medicos) y vn corrimiento, que le aquexa hasta el dia de oy (aunque ya corregido) pues por este accidente no fue posible afsistir en *fiesta*, que deseava *celebrar* por si mismo.

Saliò la *Procesion* por la puerta del Campanar, y por los Guadamacileros a la calle de *san Vicente*, llegò al Convento de *san Agustin*, que estava admirablemente adornado, y haziendo estacion en la *Capilla de nuestra Señora de Gracia* (Santuario frequentado en tales ocasiones) saliò a la calle del mismo apellido, y por la plaçuela de los Ajos, a la Merced, y Mercado, Bolseria, calle de Cavalleros, y plaça de la Seo, dõde entrò por la puerta de los Apostoles. Estava toda la buelta vistosamente adornada, de brocados, terciopelos, damascos, y otras ricas telas, que alumbradas cõ infinitas achas, y faroles, no se hallò menos la luz del dia, q̄ presuroso, cõ aver sido grande, se ausentò. Tres tablados se levantarõ en diferentes puestos, donde la Compañia de Vallejo entretuvo el concurso con loas, bailes, y otras representaciones.

Avia en el Mercado plantada vna *fortaleza*, cuyo primer omenaje formavan ocho *baluartes*, vnidos con otras tantas *medias lunas*, que imitavan la fabrica mas perfeta; y el segundo, vn *torreon* quadrado, de bien labradas almenas; y despues dèl, vna *torre* eminente, con su chapitel por remate, coronado de las *Armas* de la *Ciudad* (aliño que tambien contenian los lienços del edifi-

edificio, llenos de estandartes, y banderas) representando vna *citadela*, que pudo embidiarla la *Plaça* mas importante. Afsi como empeçò a descubrir el *Tabernaculo*, diò principio al vomito de dardos de fuego, que anelando a su esfera, y penetrando las nuves, pareciò que buscavã morada entre las Estrellas. Durò esta contienda espacio considerable, cõ tan varias invenciones de penachos, ruedas, y luzes, q̄ no ay pincel tan valiente q̄ pueda hazer bosquejo de tan raro original. Participando al fin todo el *castillo* del incendio voraz, mostrò *curiosidad* en sus *actividades*, *violencia* en los *estrueños*, *riqueza* en su *duracion*, y *extremo* en todas sus circunstancias.

Otro *castillo* mas pequeño se dispuso a expensas del Convento de *S. Sebastian*, de la Orden de la *Vitoria*, en el Toçal; que estos religiosos Padres quisieron q̄ su afecto subiesse mas allà del deseo; y que siendo la *Caridad* su blason, lo significasse el artificial *incendio*. Que a su tiẽpo supo acreditar las grandezas de los *Minimos*, pues aunq̄ reducido al distrito breve, que le permitio aquel paraje, en la abundancia, y multitud de ingeniosas invenciones, no quedò inferior a ninguno de los otros.

Para que la festiva alegria se difundiesse en lo mas infimo del pueblo, ordenò la Ciudad, que en la plaça de la Seo se executassen dos *fuentes* de manantial extravagante. Para ello se colgò el frontispicio de la nueva *Capilla*, que alli se labra a *Nuestra Señora de los Desamparados*, de damascos pagizos, y carmesies; y en los nichos que hã de servir de *puertas*, se dispusieron dos *fabricas* conformes, de arrayan, con curiosos marcos de *flores* (y no parezca fingimiento, porque en *Valencia*, todos los meses son Abril) cuyo centro era en la vna vn escudo con las ARMAS REALES, y en la otra las de la *Ciudad*. Tenia esta el campo poblado todo de *vas*, con sus farnientos, y pampanos naturales, y en medio vn hermoso *Murciegalo* (*Timbre* antiguo de nuestra *divisa*, que aun alli coronava) y llamando a los devotos de Baco, despedia por la boca vn copioso chorro de su fragante licor. Recibia-

le vna vrna crecida, y en medio della se mirava vn luzero, y quando los aficionados llegavan para hazer la razón a tan general brindis, quedavan burlados, pues mas de ochenta furtidores de agua (que por vn secreto arcaduz despedia la estrella) curava su dolencia, con el contrario mas formidable a los desta profession.

Aquella llena de panecillos, aristas, y espigas, era reclamo de los ambrientos, incluyendo en la parte inferior vn *Molino* con todos sus trastos, que andava con la misma presteza, que se veè en los naturales, sirviendo tambièn ala liberalidad, pues arrojava en vez de *arina* saçonado *pan*, en focorro de los menesterosos. Con q̄ tuvieron los *pobres* consuelo, los *curiosos* q̄ admirar, y todos materia para encarecer el acierto, y cuidado de la *Ciudad*, pues concluyò su festivo luzimiento con tan generosas invèciones, y extraordinario regozijo de los *necesitados*.

Miercoles a 19. tenia destinado la *Generalidad del Reyno* poner en execucion las demostraciones deliberadas; encendiendo (demas de las *luminarias* comunes) en la casa de la Diputacion, y todas las de sus Oficiales, y dependientes, infinitas *luzes*. Diferentes generos de instrumentos resonavan aquella noche en sus dilatados balcones, y en la torre mayor *fogosos abortos* inquietaron el distrito de las sombras, pues a pesar del horror, cõ brillantes *fulgores*, quisieron desterrarlas, y con resonantes *estampidos* sacudir el sueño que las acompaña. Gran rato durò el darle muchos escandalos al viento, y al fin arrojando copiosos raudales de *Cometas*, llenò el cielo de inconstantes *luzes*, el aire de pasmos, los sentidos de admiracion, y todo junto de ruidosas recreaciones, celebrava el eco el estruendo, resonando la *artilleria*, que al mismo tiempo hazia la salva desde el *Baluarte*.

Estas eran las *fiestas* que en otras ocasiones executarõ los señores Diputados del *Reyno*, en señal de su entrañable gozo, pero en esta, por averles significado *SV EX.ª* lo mucho que *SV MAGESTAD* quedaria servido (palabras son de su decreto, aètuado el dia de 11. (y que en la

REAL CARTA manda, que le ayuden a dar gracias a nuestro Señor por tan colmado beneficio, lo que no solo consiste en las demostraciones exteriores, sino tambien en las fiestas sacras, y Oficios divinos; determinaron, que en su Capilla con toda la pompa, y solenidad possible el dia de 20. se cantasse vna *Missa* por vn Canonigo, con la musica de la Seo, combidando para ella a toda la Nobleza.

Executòse oficiando el señor Vicario Capitular, Ximen Perez Argent de Calatayud, y orando doctíssimamente el señor Pavordre Antonio Bonaventura Guerau, Catedratico de Escritura, y Presbitero de la *Congregaciõ de S. Felipe Neri*, cõ asistẽcia de lo mas luzido del Reyno.

Al anochecer se representò en la plaçuela de la *Diputacion* vna famosa comedia, y por remate se disparò vn castillo formado sobre seis lienços de canteria, tan fecundo de fuego, tan ostentoso de fabrica, tan garboso de hechura, que la pluma no encuentra exageracion con que descrivirle, ni mi ingenio colores con que pintarle. Porque vn diluvio de *Cometas*, vn torrente de rayos, vn vracã de centellas, vn pielago de fulgores, y abismo de truenos, esparcido por tiempo muy dilatado, en el vago elemento; no puede admitir cotejo, ni caver en ningun genero de comparacion. Repitiendo la *artilleria* los sustos pues jugava desde la *Casa de las armas*, para dar con sus tiros punto al periodo de tanta solenidad.

Esto es lo que repentinamente ha podido obrar nuestro afecto, y no dudo que fiestas mayores se hã de seguir, pues ya se van priviniendo, y la Ciudad tiene deliberada la de *Toros*, en que los Cavalleros podran luzirse a medida de su deseo; y aun la misma *Diputacion del Reyno* resolvió embaxada solene a SV MAGESTAD, nombrãdo a su Sindico, y dandole a sus costas, casa, y luzimiẽto competente a la representacion cõ que le embia. La Ciudad estava confiriẽdo el modo de hazerla, pero SV MAGESTAD, aviendolo entendido a escrito al SEÑOR VIRREY le diga de su parte, que se darà por muy servido de que lo escuse, y que queda con estimacion de las demof-

demostraciones que ha hecho, remitiendole por su mano vna carta del tenor siguiente.

EL REY.

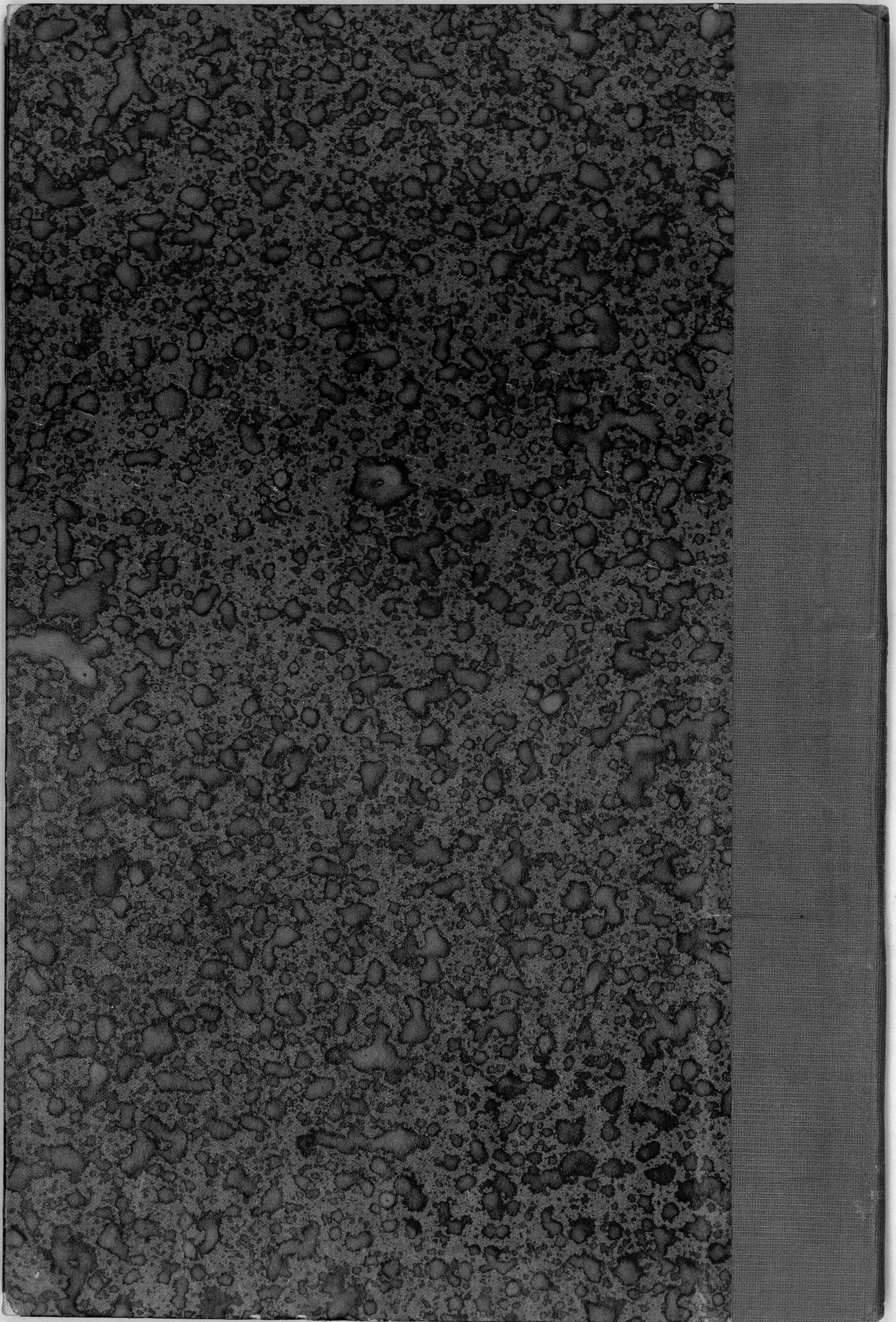
Magnificos, amados, y fieles nuestros. He entendido, que essa Ciudad trata de embiar a esta Corte persona para darme la norabuena del feliz nacimiento del PRINCIPE, en demostracion de su amor, y afecto; y porque hallandose oy tan deteriorado el caudal de essa Ciudad, con tantos gastos como se le ofrecen, si se añadiesse este, seria sumamente sensible, ha parecido deziros, que quedo con estimacion de lo que solenizais este suceso, y que me darè por muy servido de que se escuse esta jornada, y los gastos que a ella se añadieran, pues con las fiestas, y alborozos que aveis hecho, es bastante para que se conozca vuestra voluntad, y afecto en mi servicio; assi lo entendereis del Duque de Montalto, por cuya mano recibireis esta carta. Datis, &c.

Con que la Ciudad no puede cumplir su afectuoso deseo. Otra venia para la *Diputacion*, que en suma contiene las mismas clausulas; pero por averse executado la jornada, ha llegado a lograr su afecto.

Los Estamento *Eclesiastico*, y *Real* la tienen resuelta, para darle a *SV EX.*^A la norabuena en nombre de *SV MAGESTAD*. Y de las Ciudades, y Villas del Reyno van llegando *Sindicos* a lo mismo, y esperan que su salud le dè lugar para señalarles hora.

Si de lo que se figurere es servido V. S. que le dè noticia, a la menor insinuaciõ de su gusto corresponderà mi ovediencia, executando sus ordenes con toda celeridad. Dios guarde a V. S. los muchos años que deseo, y he menester. Valencia, y Deziembre 30. de 1657.

Despues de escrita esta fuerõ al Real los señores Eletos de los Braços *Eclesiastico*, y *Real*, y dieron a *SV EX.*^A la norabuena, con la solenidad acostumbada. Y agora acaba de llegar a mi noticia, q̄ el señor Arçobispo en celebracion deste suceso a mandado repartir entre pobres mil ducados, fiesta digna de tan gran Prelado.



L. MARTIN Y SANZ. FISHS. T. A. S. R. H. A. I. B. S. V. À L. E. N. C. I. A. I. 6. 5. 8

rotec